



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ÁREA:	UNIDAD JURIDICA/UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
NUM. DE OFICIO:	CEABIEN/UJ/076/2023
ASUNTO:	RESPUESTA SOLICITUD
FECHA:	08 DE MAYO DEL 2023

VALLE DORADO VALLE DORADO.  
PRESENTE

EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 201180322000027 MEDIANTE LA CUAL SOLICITA: "... Respecto del Proyecto de Inversión Pública n° 51200119355, del Gobierno del Estado de Oaxaca, solicito me expida copia simple del contrato y plano respectivo de la obra marcada con el siguiente número: CBNB-2000MDP/0445/221266/2022, la obra es financiada con recurso estatal; dicha obra alude a la perforación de pozo profundo en la Colonia Campo Real perteneciente a la Villa de Zaachila, Oaxaca. No omito mencionar que para la citada obra el Gobierno del Estado contrató a la EMPRESA NOJISA S. A. DE C.V., misma que se encuentra representada legalmente por el INGENIERO NOEL JIMÉNEZ SANTIAGO. Por último, solicito que dicha copia sea remitida al correo electrónico: [mercyjuas3101@gmail.com](mailto:mercyjuas3101@gmail.com) ...".

LE MANIFIESTO QUE ESTA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN V, 66, 110, 112, 116, 117, 119, 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULO 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 45 FRACCIÓN II, IV Y V, 121, 122, 123, 125, 126, 129, 130, 131, 132, 133, 134 Y 141 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3º DE LA NORMA SUPREMA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PROCEDE A DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE, EN RELACIÓN A SU SOLICITUD, Y EN EL AFAN DE LA TRANSPARENCIA, ESTE SUJETO OBLIGADO ACTUANDO SIN DOLO, COERCIÓN O MALA FE ALGUNA, SE REMITE COPIA DEL CONTRATO Y PLANO DE LA OBRA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO REAL, MUNICIPIO VILLA DE ZAACHILA", CON NÚMERO DE CONTRATO 12R100-CBNB-2000MDP-146-01-012/2022, EN ARCHIVO DIGITAL MAGNETICO.

POR LO ANTERIOR, SE TIENE A ESTE SUJETO OBLIGADO DANDO CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 108 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 109 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2, 115, 116 FRACCIÓN III Y 120 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 1, 3 FRACCIÓN II Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 2 FRACCIÓN I, 8, 30 Y 31 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA;

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial  
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.  
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502  
Email: [oficialdepartes.ceabienox@gmail.com](mailto:oficialdepartes.ceabienox@gmail.com)





**AGUA BIENESTAR**  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA  
EL BIENESTAR

47, 48, 53 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN X, 57 FRACCIÓN II Y 58 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE OAXACA; 1, 2 Y 4 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 3 FRACCIÓN III Y IV, 4, 176, 177, 178, 184, 187 Y 221 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA; 88 FRACCIONES II, III Y VII DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; TÍTULO TERCERO, CAPÍTULOS I, II Y III DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADOS Y MUNICIPIOS.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA.



UNIDAD  
JURÍDICA  
COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA PARA EL BIENESTAR  
2022 2028

Jorge Castañeda Sánchez

FOLIO:

C.c.p.- Expediente/Minutario.  
RCG/JCS/MGMV.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial  
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.  
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502  
Email: oficialiadepartes.ceabienox@gmail.com

